

VISTO:

La nota elevada a este Cuerpo por el Lic. en Ciencias Políticas Luis R. Balderrama; y

CONSIDERANDO:

Que hace llegar a este Concejo un ejemplar del libro “Gigantes de Pie”, un trabajo sobre las obras del Arquitecto Salamone, construidas durante los años 30 en el Sudoeste Bonaerense.

Que el libro narra la historia política y económica durante el período de entreguerras.

Que el autor pone énfasis especial en los acontecimientos vividos en nuestra ciudad en el año 1937, hechos que aún hoy permanecen en la memoria colectiva y que merecen ser recordados por las generaciones futuras.

Que la crisis del 37, que culminó con la pérdida de valiosos hombres de la democracia, como Juan Bautista Maciel, constituye un capítulo fundamental de nuestra historia local.

Que la obra busca potenciar el turismo local y regional, revalorizando nuestro patrimonio y destacando la importancia de conocer y difundir los hechos ocurridos en la historia reciente de nuestra región.

Que este Concejo valora y destaca el compromiso del Lic. Balderrama por su trabajo, investigación y compromiso que contribuyen a la historia de nuestro Distrito y la región.

POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

DECRETO

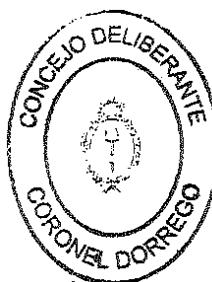
ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante agradece y felicita al Lic. Luis R. Balderrama por su valioso aporte a la cultura, la historia y el turismo de nuestra región, plasmado en la edición del libro “Gigantes de Pie”.-

ARTICULO 2º) Incorpórase a la Biblioteca del Honorable Concejo Deliberante el ejemplar el libro entregado a este Cuerpo por el autor.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 26 de Noviembre de 2025.-

Ana María Balda
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE



Casiano Esteban Gutiérrez
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0049/25